

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PLACO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2014.

A los veinticinco días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diecisiete horas, se reúne en la ciudad de Quito, la totalidad del capital social de la Compañía PLACO CIA. LTDA., en su domicilio social ubicado en la Ave. De los Shyris N36-152, Edificio Alfil octavo piso, en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía PLACO CIA. LTDA. Los Señores Santiago Peña Durini, y Señora Sara María Dolores Cordovez Guerrero, por sus propios derechos. Actúa como Presidente Ad-hoc el Sr. Santiago Peña Durini y actúa como Secretaria Ad-hoc, la Señora María Elena Díaz Zambrano, quien constata el quorum cuya nómina es la siguiente:

SOCIO	PARTICIPACIONES	VALOR	%	VOTOS
Santiago Peña Durini	32.180	32.180	80,45	32.180
Sara Ma.Dolores Cordovez G.	7.820	7.820	19,55	7.820
TOTAL	40.000	40.000	100,00	40.000

Los señores socios, por unanimidad manifiestan su voluntad de reunirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar y conocer el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente por el ejercicio 2013.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio 2013.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre las pérdidas de ejercicios anteriores.

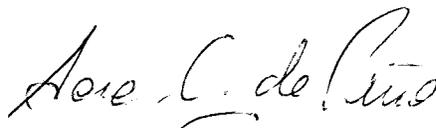
Luego de cumplidas las formalidades estatutarias y legales de rigor, se procede a dar inicio al orden del día. El Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, esto es el Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente por el ejercicio 2013. Por secretaría se da lectura el Informe del Gerente, cuya copia se adjunta al expediente de la presente Acta. Puesto en consideración el informe se lo aprueba por unanimidad y con la votación favorable de cada uno de los socios. El Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, esto es Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2013 con los respectivos anexos, y una vez que se los lee y analiza, son aprobados por la Junta por unanimidad y con la votación favorable de cada uno de los socios. A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, esto es, Conocimiento y resolución sobre las pérdidas de ejercicios anteriores. Toma la palabra el señor Santiago Peña e informa que ha recibido una notificación de la Superintendencia de Compañías en la que se manifiesta que al tener la compañía pérdidas superiores al capital social más reservas estarían en causal de disolución conforme a la ley a menos de que se aumente el capital. Luego de varias deliberaciones se acuerda aumentar el capital en la suma que sea necesaria para salir de la causal de disolución. También se aprueba que este aumento de capital será pagado por los socios en el plazo de tres años.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, con las mismas personas, por secretaría se da

lectura a la presente acta la cuál es aprobada en su totalidad y sin observaciones para constancia de lo cual firman los socios con el Presidente y el Secretario que certifica.



SANTIAGO PEÑA DURINI
SOCIO



SARA CORDOVEZ GUERRERO
SOCIO



MARIA ELENA DIAZ ZAMBRANO
Secretaria Ad-hoc